



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – FOUNCA

DICTAMEN N° 01/2026.

Referencia: Justificación de las Especificaciones para la Adquisición de Tomógrafo para la clínica ID N° 489.780

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en cumplimiento de las siguientes normativas:

- **Ley 7021/2022. Artículo 4°.-** Principios rectores. c) Economía, Eficacia y Eficiencia: el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.
- **Ley 7021/2022. Artículo 26.-** Estudio del mercado. Luego de definir la necesidad, la convocante deberá identificar las principales características del bien, servicio, consultoría y obra pública a contratar, teniendo en cuenta el contexto técnico, económico y regulatorio del mismo, y a los proveedores que puedan ofrecerlos, para establecer las condiciones de las transacciones que hacen para comercializar el bien, servicio, consultoría u obra pública y si existe o no competencia en el mercado.
- **Decreto 2264 de la Ley 7021/2022 Art. 58.-** Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante. Cuando los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante signos distintivos no universales, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.

Emite el presente dictamen técnico en el cual se sustentan las Especificaciones Técnicas requeridas en el mencionado procedimiento;

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

📍 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay

☎ Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica: +595 (521) 204 241

📧 informes@odontounca.edu.py

Sitio web OFICIAL
FO UNCA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Encargado de Soporte Técnico de Clínicas Lic. Jorge Gill, ha solicitado la Adquisición de Tomógrafo, para la sede de la clínica ubicado en el Campus Arandu Poty, quien a su vez ha recomendado las EE.TT. del equipo, según las necesidades con que cuentan en la clínica, siendo el mismo el responsable del cuidado y mantenimiento de los equipos.-

Que, se visualiza como evidencia la respuesta de empresas que han remitido sus presupuestos sobre los bienes solicitados por el área.-

Que el Artículo 4° de la Ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas inciso **c) Economía, Eficacia y Eficiencia** menciona que el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

Que, en cumplimiento **del Artículo 25 Definición de la necesidad** se ha hecho el análisis previo para iniciar el procedimiento de contratación, especificando al nivel más detallado posible el bien a ser adquirido con el fin de satisfacer las necesidades de compra. El análisis previo se realizó de la siguiente manera:

Criterio de la Ley 7021/22 – Art. 25.	Análisis de la Unidad Solicitante
Las necesidades de los usuarios del bien o servicio.	La adquisición de los equipos es fundamental para las prácticas profesionales de los alumnos en las clínicas odontológicas habilitadas en la institución, estas prácticas forman parte de la formación profesional de los mismos, siendo éste equipo de vital importancia para garantizar la salud de los pacientes. Es importante mencionar que dicho equipo formaría parte del equipamiento del nuevo local de la clínica en el Campus de la Universidad. Por lo expuesto el técnico requirente recomienda las EETT de los equipos para poder garantizar el funcionamiento óptimo de la clínica de la FOUNCA.

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

📞 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay

☎ Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica: +595 (521) 204 241

✉ informes@odontounca.edu.py

Sitio web OFICIAL
FO UNCA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Los inventarios existentes.	En la institución no se cuenta con ningún equipo de tomográfico, por lo que la adquisición del mismo será una de vital importancia a la clínica de la facultad para las prácticas profesionales.
Problemática y las soluciones actuales existentes	Con la adquisición del equipo tomográfico se tendrá una solución a la salud bucodental de los pacientes que acuden en la clínica de la facultad, garantizando el bienestar de los pacientes y la buena práctica tanto de profesionales como de alumnos y así garantizar la satisfacción de las necesidades institucionales.
El resultado de contrataciones anteriores	Contratos Culminados.
Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer.	El criterio expuesto responde a políticas de compras públicas sostenibles, con la adquisición de éste equipo se pretende satisfacer las necesidades, comodidad y seguridad de los docentes, alumnos y pacientes de los mismos, que es el principal requerimiento que deriva a la adquisición de dicho equipo.
Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.	No se identifican otras soluciones alternativas.

Que, las siguientes especificaciones técnicas establecidas son adecuadas para la satisfacción de las necesidades de la institución y la mejor relación costo beneficio para su adquisición.

POR LO TANTO:

Par tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas y; atendiendo las disposiciones reglamentarias transcritas precedentemente, esta UOC elaboró el cuadro de especificaciones técnicas del bien a ser adquirido a partir de las necesidades y la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta:

Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación
----------------------	------------------	--------------

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

TOMOGRAFO tipo 3 en 1 para tomas radiográficas Panorámicas, Cefalométricas y Tomografías faciales.	UNIDAD	NIDAD
• El módulo Panorámico debe disponer de perfiles para radiografías panorámicas estándar, adulto e infantil, panorámicas estándar adulto de baja dosis, ortogonalidad mejorada, articulación temporomandibular (ATM) con boca abierta y cerrada y senos maxilares. • El módulo Cefalométrico debe permitir radiografías cefalométricas latero-lateral, frontal, pósterio-anterior (PA), ántero-posterior (AP), mano y muñeca (carpal) y oblicua a 45°. • El módulo 3D debe contar con múltiples FOVs (mínimo 3 dimensiones), con posibilidad de upgrades para ampliación hasta cabeza completa. • El equipo debe estar compuesto por columna fijada al piso/pared o sobre base/pared. • Debe poseer sistema controlado por microprocesador que permita la selección de exámenes para cada programa. • Regulación de posición vertical de la columna mediante comandos eléctricos. • Regulación vertical del apoyo mentoniano para modificaciones del área de interés de las imágenes 3D. • Función DEMOSTRACIÓN, que permita demostrar al paciente los movimientos del equipo sin emisión de rayos X. • Movimiento alrededor de la arcada dentaria estándar, con distanciamiento constante entre sensor y arcada (ampliación vertical constante). • Disparador tipo push-button conectado al panel de comando mediante cable espiralado. • Segundo disparador tipo push-button para disparo remoto instalado en lugar protegido para el operador. • Posicionamiento frontal del paciente mediante haces láser (Frankfurt, sagital, mediano y canino). • Ajuste del plano de corte basado en la línea del canino (móvil) para generación de curva personalizada según el biotipo del paciente para tomas panorámicas.		

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

- Sensor digital fijo en los módulos Panorámico y Tomográfico.
- Sensor individual para tomas Cefalométricas.
- Certificado de prueba referente a radiación de fuga.
- Imagen generada simultáneamente durante la exposición.
- Funciones como: aproximación, aumento, selección de regiones radiográficas, contraste, función de coloración de imágenes, etc.
- Integración con múltiples tecnologías y gestores de clientes DICOM, TWAIN, etc.

Soporte Técnico

Manual del propietario con lenguaje simplificado.

Manual de Troubleshooting (simple, reset, pruebas de error).

Optimización de imagen

Selección automática o manual (kVp).

o Opciones de Ortogonalidad o Baja dosis para documentación.

Características Generales

1. Realización de nueve tipos de exámenes en 2D;
2. Panorámica niño;
3. Panorámica adulto;
4. Planigrafía de las ATM (4 posiciones / 1 imagen);
5. Planigrafía frontal de los senos maxilares;
6. Telerradiografía latero-lateral;
7. Telerradiografía pósterio-anterior (PA);
8. Telerradiografía ántero-posterior (AP);
9. Telerradiografía ortogonal 45°;
10. Telerradiografía mano y muñeca (carpal);
11. Posibilidad de upgrade para tomografía de pequeños volúmenes;
12. Clasificación: Clase I Tipo B;
13. Tensión de alimentación: 110/127/220 o 240 V (selección manual);
14. Frecuencia: 50/60 Hz;
15. Corriente máxima: 16 mA para 110/127 V;
16. Consumo de potencia: 1,7 kVA;

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

📍 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay

📞 Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica: +595 (521) 204 241

✉ informes@odontounca.edu.py

Sitio web OFICIAL
FO UNCA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

17. Precisión del rango de kV: 60 a 120 kVp;
18. Precisión de la corriente máxima del tubo: 16 mA $\pm$ 10%;
19. Fusibles de protección:
 - a. 20 A 110/127 V
 - b. 10 A 220/240 V
20. Peso neto sin cefalostato (aproximado): 63 kg;
21. Peso neto con cefalostato (aproximado): 248 kg;
22. Aplicación: 3 en 1 (PAN + CEPH + 3D);
23. Sensor PAN/CEPH: CMOS Silicio Amorfo;
24. Sensor 3D: CMOS Silicio Amorfo;
25. Ampolla D054;
26. Rotación de escaneo 3D de 370°;
27. 06 FOVs ajustables: 5x5, 6x9, 9x9, 9x16, 15x16, 21x16 cm;
28. Voxel: ajustable (75 μ m hasta 400 μ m isotrópico);
29. Potencia: 60 a 120 kV (ajustable);
30. Corriente: 3,2 a 16 mA;
31. Tiempo de reconstrucción: desde 18 s hasta 1 min 30 s por toma;
32. Tiempo de exposición: de 3,5 a 25 s;
33. Cone Beam Variable;
34. Tecnología 3D CBCT (Cone Beam Computed Tomography);
35. Software 3D: On Demand Dental.

La Oferta debe incluir Sistema Informático:

- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64 BITS como mínimo
- CPU: INTEL I7 3.6 GHz como mínimo.
- HDD: DISCO DURO 1TB SATA 3.6GB/S como mínimo
- GRABADORA DE DVD (DVD+/-RW 8X)
- TARJETA DE VIDEO: NVIDIA GTX 1060 6GB como mínimo
- RAM: 16GB DDR3 SDRAM como mínimo
- PCI: PCI EXPRESS (PCIe) SLOT FULL HEIGHT
- TARJETA DE RED: GIGABIT ETHERNET DEDICADA
- IMPRESORA DICOM
- ESTABILIZADOR

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

- Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay
- Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica: +595 (521) 204 241
- informes@odontounca.edu.py

Sitio web OFICIAL
FO UNCA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

ENTRADA:

- 3 KVA
- TENSIÓN DE ENTRADA: 220 VCA
- VARIACIÓN ADMISIBLE DE LA TENSIÓN DE ENTRADA: +/- 20%
- TRANSFORMADOR AISLADOR

SALIDA:

- TENSIÓN DE SALIDA: 220 VCA F+N+T
- VARIACIÓN ADMISIBLE DE LA TENSIÓN DE SALIDA: +/- 3%
- EFICIENCIA SUPERIOR AL 95%
- TIEMPO DE RESPUESTA: 0,4 ms (1/4 DE CICLO)
- FACTOR DE POTENCIA: 0,8
- POTENCIA: 3 KVA

- La oferta debe incluir el costo de montaje del equipo ofertado de modo a corroborar que cuente con los requisitos (especificaciones técnicas) solicitados por vuestra institución, así también la capacitación al responsable designado del por la institución para el manejo y cuidado del mismo.

En prueba de conformidad, éste dictamen es refrendado por el responsable del área requirente de ésta unidad

Es mi parecer.


ARIEL ESPINOLA
UOC Odontología


Jorge Ramón Gill
Encargado de Soporte Técnico

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

